

Título: Vecinos de Concón no duermen y exigen fiscalizar ruidos molestos

# Vecinos de Concón no duermen y exigen fiscalizar ruidos molestos

Comunidad residente y aledaña a centro de eventos Fundo Colmito demandan respeto a normativas ambientales.

Nicolás Palacios  
 La Estrella de Valparaíso

El pasado 1 de enero, un espectáculo realizado en el centro de eventos Fundo Colmito generó numerosas denuncias por parte de los vecinos del sector, quienes reportaron un exceso de decibeles y contaminación acústica. La situación se prolongó hasta altas horas de la madrugada, dificultando el descanso en las zonas residenciales cercanas.

**TESTIMONIOS**

Selena Sáez, vecina del condominio Lomas del Valle, cercano al centro de eventos, afirmó que no pudo dormir ni descansar hasta que terminó la fiesta, ya que la música y el ruido se extendió hasta las 4 de la madrugada, además calificó la situación de "una falta de respeto horrible para todos los vecinos", considerando que al día siguiente muchos



LA FIESTA DEL DÍA MIÉRCOLES 1 DE ENERO SE EXTENDIÓ HASTA LAS 4 AM.

debían volver a trabajar luego de año nuevo.

María José Aguirre, concejala de Concón también comparte la preocupación de los vecinos de Colmito debido a los ruidos molestos.

Al respecto, la edil escribió una carta en no-

viembre de 2024 dirigida al alcalde manifestando las molestias que están enfrentando los vecinos, además de solicitar los permisos de la realización de las fiestas y una fiscalización de la Ordenanza Local sobre Gestión Ambiental Comunal que en su artículo

107 permite eventos con música hasta las 00:00 hrs.

Aguirre mencionó la posibilidad de trabajar en la actualización de esta ordenanza pero recalca que se debe trabajar en conjunto con los vecinos afectados, para entregarles una solución y que puedan re-

**LA FIESTA CONTINUA**

En redes sociales se promociona un nuevo evento el día 5 de enero en el mismo lugar, el centro de eventos Fundo Colmito a las 16:00 horas a cargo de la productora The Klan.

cuperar su calidad de vida.

A esta situación se refirió Ilén Sáez, exconcejala y actual presidenta de la Corporación La Boca del Aconcagua.

"Debe haber una fiscalización ya que existe una ordenanza de gestión ambiental, además un convenio de la Municipalidad de Concón con la Superintendencia del Medio Ambiente", sostuvo. Y añadió que el municipio cuenta con un sonómetro calibrado y que en su rol de dirigente seguirá denunciando temáticas ambientales.

Por su parte el alcalde

Freddy Ramirez afirmó que existieron bastantes reclamos de los vecinos y que para los próximos eventos mantendrán reuniones con las productoras a cargo para evaluar la situación y la entrega de permisos correspondientes.

Y agregó: "Lo importante acá es mantener el respeto por la comunidad y el entorno, como también cumplir con las normas de la ordenanza local y legales", dijo Ramirez.

La situación ha generado preocupación entre los vecinos de Concón, quienes esperan acciones concretas para garantizar el respeto a la normativa ambiental y su calidad de vida.

Mientras tanto, las autoridades locales aseguran estar trabajando en medidas para evitar que estos incidentes se repitan, priorizando el diálogo con los organizadores de eventos y la comunidad afectada.